





Comunicado Oficial N.º 010

La Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo (FEDAK), junto con la Comisión Nacional de Circuitos, en relación con el Check List emitido por el Colegio de Comisarios, informa lo siguiente:

En el punto 7, correspondiente a las manillas de remolque, se precisa que se encuentra permitido el uso de ganchos de aluminio retráctiles, siempre que estos no sobresalgan de la carrocería del vehículo, así como las fajas de remolque, tal como se indica en las imágenes adjuntas.





Quito, 20 de septiembre de 2025

